

INFORME DE COMISARIO

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE **CARDELY S.A.**
Ciudad.-

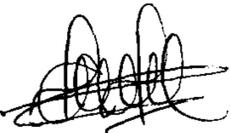
Estimados señores:

Dando cumplimiento con lo establecido por la Ley de Compañías y en concordancia con lo dispuesto en la Resolución # 92.1.4.3.0014 publicado en el Registro Oficial # 44 del 13 de Octubre de 1992, pongo a consideración de vosotros mi informe anual correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2007, de la compañía CARDELY S.A.

Debo expresar que por el periodo referido, la compañía no ha tenido ni movimiento económico ni financiero. Sin embargo revisado los libros sociales estos se encuentran en sus correspondientes archivos.

Es cuanto debo informar en cumplimiento de mis obligaciones legales.

Muy Atentamente,


Ing. Mayi Mendoza
COMISARIO

